



Universidad
Nacional
Villa María

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

La afectividad dentro de la convivencia: una propuesta de intervención socioeducativa en el CDC Otero 2024

Año
2025

Autora
Ramírez, Yesica Antonella

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Ramírez, Y. A. (Septiembre, 2025). *La afectividad dentro de la convivencia: una propuesta de intervención socioeducativa en el CDC Otero 2024*. 2do. Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM: (Des)centralidad del Estado, interpelaciones a la formación, investigación e intervención del Trabajo Social. Villa María: Universidad Nacional Villa María
http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=47958



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

La afectividad dentro de la convivencia: una propuesta de intervención socioeducativa en el CDC Otero 2024

Eje Nº 2 - Educación

Autora: *Ramírez, Yesica Antonella*

Introducción

Palabras Clave: Afectividad, Intervención, Educación

Este trabajo presenta una propuesta de intervención desarrollada en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Otero de la ciudad de Pergamino, como parte de las prácticas profesionales en Trabajo Social. El proyecto se inscribe en el eje temático de Educación, con el objetivo de promover la afectividad como dimensión fundamental de la convivencia en niños y niñas de 8 a 12 años. La propuesta se articula con el eje “Valorar la afectividad” del Programa Nacional de Educación Sexual Integral “Ley N° 26.150”, y se desarrolla desde una perspectiva participativa, reflexiva y situada. A través de talleres socioeducativos, se trabajaron aspectos vinculados a la empatía, el respeto mutuo, la expresión emocional y el fortalecimiento de vínculos. El trabajo recupera la experiencia desde un enfoque cualitativo, poniendo en valor el rol del Trabajo Social en ámbitos educativos no formales, promoviendo la construcción de comunidades afectivas e inclusivas.

Desarrollo

Durante las prácticas profesionales realizadas en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Otero, en la ciudad de Pergamino, se identificó una problemática recurrente en niños y niñas de 8 a 12 años: dificultades en el reconocimiento y la gestión de las emociones, conductas de intolerancia, respuestas agresivas ante la frustración, y una notoria falta de empatía entre pares. Estas manifestaciones no solo afectaban la convivencia cotidiana, sino que también ponían en evidencia la ausencia de espacios sistemáticos donde los/as niños/as pudieran expresarse emocionalmente de forma respetuosa y escucharse entre ellos/as.

Desde esta perspectiva, se volvió urgente generar una propuesta socioeducativa que priorice la dimensión afectiva como base de la convivencia grupal. En este sentido, el Trabajo Social se posiciona como una disciplina que, mediante su carácter crítico y relacional, puede intervenir en escenarios comunitarios para facilitar procesos de escucha, acompañamiento y transformación.

Como señala Carballeda (2002):

“La intervención del trabajador social debe ser pensada desde una lógica de la complejidad, considerando los entramados sociales, institucionales y subjetivos que configuran las problemáticas cotidianas. En este sentido, su tarea no puede reducirse a una acción técnica, sino que debe incorporar una lectura crítica de los contextos en los que trabaja, promoviendo prácticas significativas y transformadoras”.

El rol del Trabajo Social, es necesario decir que no actúa de manera aislada, ni neutral, sino que se sitúa desde una mirada situada, reflexiva y participativa, especialmente en contextos donde se vulneran derechos fundamentales como el de la expresión emocional y el reconocimiento de la

subjetividad infantil.

Según SciELO (2021), “este profesional está éticamente preparado para promover el tratamiento integral de factores sociales, económicos y culturales que impactan en el desarrollo infantil y en la calidad de vida de sus familias”.

Esta intervención se encuentra enmarcada en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), establecido por la Ley N° 26.150, que reconoce en su artículo 1.º que:

“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de todas las jurisdicciones del país” (Ley 26.150, 2006).

A su vez, el artículo 3º establece como uno de los objetivos centrales del programa:

“Valorar la afectividad en las relaciones interpersonales” y “fomentar actitudes responsables ante la sexualidad” (Ley 26.150, 2006).

Estos lineamientos dan sustento a la propuesta desarrollada, donde la afectividad no se aborda de manera aislada ni individualizada, sino como una construcción colectiva que atraviesa los vínculos sociales, las dinámicas de grupo y las formas de resolución de los conflictos cotidianos.

La intervención se construyó desde un enfoque cualitativo y socioeducativo, estructurado en una secuencia de talleres grupales semanales entre agosto y noviembre de 2024, donde se abordaron distintas dimensiones del control afectivo: identificación de emociones, empatía, expresión emocional, respeto por la palabra del otro, y resolución no violenta de conflictos.

Cada encuentro proponía dinámicas adaptadas a las necesidades que emergían del grupo, y se utilizaban herramientas como juegos cooperativos, expresión artística, dramatizaciones, rondas de conversación, y relatos de experiencias personales. El objetivo no era “enseñar emociones”, sino habilitar un espacio donde los/as niños/as pudieran reconocerlas, nombrarlas y convivir con ellas sin ser juzgados ni sancionados.

Para el cierre del proceso se implementó la actividad “Caja de sentimientos”, una herramienta simbólica construida colectivamente, donde los/as participantes volcaron en papel sus emociones, dudas o pensamientos, con el compromiso de que serían leídos y considerados por los adultos referentes. Esta estrategia no solo permitió visibilizar problemáticas no verbalizadas durante los encuentros, sino que reforzó la idea de que toda emoción es válida y merece ser expresada en un entorno seguro y respetuoso.

Tal como advierte Carballada (2012) en sus reflexiones sobre la intervención en contextos comunitarios:

“El espacio grupal no solo organiza la palabra, sino que también habilita el reconocimiento del otro y de uno mismo. Allí se reconstruyen miradas y sentidos, y se fortalecen vínculos que el orden social muchas veces fragmenta”.

Desde esta perspectiva, el CDC Otero se espera un espacio de cuidado, escucha y construcción colectiva, donde el Trabajo Social desempeñe un rol fundamental al mediar entre las necesidades emocionales del grupo y las posibilidades pedagógicas de la institución.

Objetivos:

Objetivo general:

Promover la afectividad dentro de la convivencia en niños/as de 8 a 12 años que asisten al CDC Otero, Pergamino.

Objetivos específicos:

- Crear espacios participativos donde los/as niños/as puedan reflexionar sobre la afectividad.
- Desarrollar herramientas que favorezcan la expresión emocional y el respeto mutuo.

Resultados

Durante el proceso de intervención, se registraron cambios significativos en la dinámica del grupo, tanto a nivel individual como colectivo. Uno de los primeros indicadores positivos fue el aumento progresivo en la participación de aquellos/as niños/as que, al inicio del ciclo de talleres, se mostraban retraídos/as, poco expresivos/as o directamente aislados del grupo. A medida que se consolidó un clima de confianza, respeto y horizontalidad, estos/as participantes comenzaron a involucrarse activamente, ya sea en las rondas de diálogo, en los juegos cooperativos o en las propuestas de expresión artística.

Asimismo, se observó una mejor disposición a escuchar al otro, respetar turnos de palabra y evitar respuestas impulsivas ante situaciones de conflicto. Si bien estas actitudes no desaparecieron por completo, la frecuencia de episodios de agresividad verbal o de desvalorización entre pares disminuyó notablemente en comparación con los primeros encuentros.

Otro de los logros más relevantes fue la apropiación progresiva del lenguaje emocional. Los/as niños/as comenzaron a utilizar con mayor naturalidad términos como “tristeza”, “frustración”, “enojo”, “alegría” o “miedo”, y a relacionarlos con sus propias vivencias cotidianas. Esta capacidad de nombrar lo que se siente constituye, como bien señala Goleman (1995), un paso fundamental en el desarrollo de la inteligencia emocional, ya que habilita procesos de regulación y comprensión afectiva tanto intra como interpersonal.

La actividad de cierre, “La caja de sentimientos”, ofreció un espacio privilegiado para validar estas

transformaciones. En ella, los/as niños/as volcaron de manera escrita emociones y pensamientos que muchas veces no habían logrado expresar en voz alta. Este recurso se volvió una herramienta pedagógica no solo para los/as practicantes, sino también para la docente de segundo ciclo y la trabajadora social del CDC, ya que permitió visibilizar demandas emocionales silenciadas o desplazadas en la cotidianeidad escolar.

Además, desde el punto de vista institucional, la propuesta fue valorada positivamente por las referentes del CDC, quienes destacaron la importancia de incorporar la dimensión afectiva en las intervenciones socioeducativas, ya que muchas veces las problemáticas de convivencia son abordadas solo desde el castigo o la sanción, sin generar instancias reales de comprensión y acompañamiento.

Como remarca Carballada (2012),

“El trabajo grupal permite construir colectivamente sentidos nuevos que habiliten la aparición de la palabra y la resignificación de las experiencias”.

En este marco, el proyecto no solo funcionó como un conjunto de actividades aisladas, sino como una práctica transformadora que aportó al fortalecimiento de los vínculos, la promoción de derechos y la visibilización de las emociones como parte constitutiva de la subjetividad infantil.

Conclusion

La experiencia desarrollada en el CDC Otero puso en evidencia que la afectividad no es un aspecto complementario dentro de los procesos educativos, sino un componente central y estructurante de la convivencia, especialmente durante la infancia. Cuando se generan espacios donde los/as niños/as pueden expresar sus emociones sin temor, ser escuchados/as y construir vínculos desde la empatía, se abren caminos para una transformación profunda de las relaciones interpersonales y del clima institucional.

En este sentido, el proyecto permitió no solo mejorar la dinámica grupal y prevenir situaciones de conflicto, sino también fortalecer la autoestima, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la diversidad emocional dentro del grupo. Estas transformaciones, aunque sutiles y a veces difíciles de cuantificar, son altamente significativas desde la perspectiva del Trabajo Social, ya que apuntan a la construcción de subjetividades libres, respetadas y acompañadas.

El rol del/a Trabajador/a Social en este proceso fue clave, no solo por su capacidad técnica para diseñar intervenciones, sino -fundamentalmente- por su mirada situada, ética y crítica del contexto. Como sostiene Carballada (2002), intervenir no es solo aplicar herramientas, sino leer el entramado social e institucional, reconocer tensiones, y generar prácticas que pongan en el centro la dignidad de las personas y sus derechos.

Este tipo de experiencias evidencia la urgencia de consolidar la presencia del Trabajo Social en espacios educativos no formales, como los CDC, donde muchas veces se canalizan -de forma silenciosa- las problemáticas más profundas de la vida cotidiana: la soledad, la violencia simbólica, la falta de escucha, el dolor no dicho.

En una actualidad donde las desigualdades atraviesan las infancias de múltiples formas, intervenciones que reconozcan, cuiden y valoren lo afectivo no pueden considerarse un lujo, sino una necesidad ética, pedagógica y política.

Bibliografía

- Carballeda, A. (2002). La intervención en lo social: Exclusión, trabajo social y prácticas alternativas. Paidós.
- Carballeda, A. (2012). La intervención en lo social. Una mirada desde la complejidad. Espacio Editorial.
- Goleman, D. (1995). La inteligencia emocional. Editorial Kairós.
- Kaplan, C. (2022). La afectividad en la escuela: El desafío de pensar los vínculos. Paidós.
- Ley N.º 26.150. (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-119439>
- SciELO. (2021). El rol del trabajador social en procesos de solución de conflictos en institución del sector salud. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/scielo>
- Plataforma ESI. (2023). Cuidar el cuerpo y la salud. Recuperado de <https://www.plataformaesi.com.ar/cuidado-del-cuerpo/>